

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución correspondiente al Programa de Fomento de Autoempleo. Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal s/n Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AIA/926/01.

Interesado: Katharina Hehenberger.

Ultimo domicilio: C/ Algeciras, 24. 11380 Tarifa.

Extracto acto administrativo: Resolución de reintegro.

Cádiz, 19 de abril de 2004.- El Director, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación.

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro recaído en el expediente 41/2002/j/234, a la entidad ITO, Informática Técnicas y Organización, S.L., sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido y de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 10 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Asimismo se hace constar que el contenido del acto se encuentra a disposición de los interesados en esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Avda. San Juan de la Cruz, núm. 40, C.P. 41006 de Sevilla.

Sevilla, 21 de abril de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, de la propuesta de resolución del expediente sancionador núm. GR/044/2003.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Propuesta de Resolución y relación de documentos existentes en el expediente sancionador GR/044/2003 incoado contra Rincón del Silencio Costa Tropical, S.L. titular del establecimiento denominado Playamar, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Playa Velilla de la localidad de Almuñécar (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 19 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora,

y de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3.ª planta, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes, del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Granada, 26 de abril de 2004.- El Secretario General, Miguel Angel Olalla Ferrer.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en la sede de esta Secretaría General Técnica, situada en calle Tabladilla, s/n (Sevilla).

Sevilla, 27 de abril de 2004.- El Secretario General Técnico, Ignacio Serrano Aguilar.

A N E X O

1. Antonio y Salvador Soler, S.L. (CIF. B-29.844.735).
Procedimiento: Recurso de alzada contra Resolución recaída en procedimiento sancionador (Expte. 331PE-02).
Acto administrativo: Requerimiento de 29 de octubre de 2003, para acreditación de representación.
Plazo: Diez días para presentación de documentación acreditativa.

2. Pescados Morillo, S.L. (CIF. B-41.503.996).
Procedimiento: Recurso de alzada contra Resolución recaída en procedimiento sancionador (Expte. 332PE-02).
Acto administrativo: Requerimiento de 12 de noviembre de 2003, para acreditación de representación.
Plazo: Diez días para presentación de documentación acreditativa.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Acuerdo recaído en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en las campañas de comercialización que se citan.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto la notificación individual, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan en el Anexo I que en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura correspondiente, cuya dirección se indica en el Anexo II, se encuentra a su disposición el

trámite de audiencia de referencia TAU DGFAGA/SAAO 3/2003, por el que se les comunican las incidencias que afectan al pago de su solicitud de ayuda a la producción de aceite

de oliva de la campaña 2001/02, significándoles que disponen del plazo de 15 días para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, a partir del día siguiente de esta publicación.

Anexo I

OPR	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CIF	DNI	NIF	DOMICILIO
191	TORRENTE	MARTINEZ	GREGORIO		27509121	V	AVDA ANDALUCIA, 87 - VELEZ RUBIO - 4820 - ALMERIA
193	SANCHEZ	CALERO	RAFAELA		30784621	H	CAPATAZ JUAN RODRIGUEZ - MONTILLA - 14550 - CORDOBA
194	GUERRERO	RUIZ	FRANCISCO		74616922	T	WAMBA, 8 - ALHAMA DE GRANADA - 18120 - GRANADA
196	ABOLAFIA	RAMIREZ	JOAQUIN		25824919	J	CARRETAS, 16 - JAEN - 23001 - JAEN
196	ANGUITA	ESTEFANIA	M PILAR		51174089	D	GLTA GRAL ALVAREZ DE CASTRO, 1 6 - MADRID - 28010 - MADRID
196	CAZORLA	SANTIAGO	MANUEL		25976353	S	AVDA LA PAZ, 10 3 D - MARTOS - 23600 - JAEN
196	GONZALEZ	LOPEZ	M DOLORES		52551471	J	RIO GENIL, 2 1 - MARTOS - 23600 - JAEN
196	JUSTICIA	GOMEZ	JUAN		25968434	P	AV.SIERRA MAGINA, 15 1i - BELMEZ DE LA MORALEDA - 23568 - JAEN
196	NAQUER SA			A	28174498		SANCHO DAVILA, SA - MADRID - 28028 - MADRID
196	ORTIZ	MOLINA	BARTOLOME		25873576	W	CUATRO TORRES, 1 2B - JAEN - 23001 - JAEN
196	SILES	ALMAGRO	M CARMEN		25977179	J	ROLDAN Y MARIN, 7 3 DCHA - JAEN - 23001 - JAEN

Anexo II

OPR	NOMBRE	DOMICILIO
191	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	C/ HERMANOS MACHADO, S/N - ALMERIA - 4071 - ALMERIA
192	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	C/ ISABEL LA CATOLICA, 8 - CADIZ - 11071 - CADIZ
193	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	C/ SANTO TOMAS DE AQUINO, 1 - CORDOBA - 14071 - CORDOBA
194	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	GRAN VIA DE COLON, 48 - GRANADA - 18071 - GRANADA
195	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	C/ JESUS NAZARENO, 21 - HUELVA - 21001 - HUELVA
196	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	AVDA. DE MADRID, 25 - JAEN - 23071 - JAEN
197	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA	AVDA. DE LA AURORA, 47 - MALAGA - 29071 - MALAGA
198	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	AVDA. HYTASA. POLÍGONO HYTASA, C/ SEDA, S/N - SEVILLA - 41071 - SEVILLA

Sevilla, 15 de abril de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Acuerdo recaído en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en las campañas de comercialización que se citan.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto la notificación indi-

vidual, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan en el Anexo I que en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura correspondiente, cuya dirección se indica en el Anexo II, se encuentra a su disposición el trámite de audiencia de referencia TAU DGFAGA/SAAO 1/2003, por el que se les comunican las incidencias que afectan al pago de su solicitud de ayuda a la producción de aceite de oliva de la campaña 2001/02, significándoles que disponen del plazo de 15 días para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, a partir del día siguiente de esta publicación.